

Comisaria gñal. de Guerra  
del Perú

M. Cap.º de Inf.ª con grado  
de Sang.º por D. Fran.º de Letis  
Decan q.º fue el Sup.º go-  
vierno.

Ajustamientos

De D. m. de su haber vencidos desde  
1.º de Abril, á fin de Dic.º de 1823.

Ajustam.º de D. m. de

Deposito

Ympone en  
P. Ju. M.  
m m m

El expresado Jefe ha de haber  
por D. m. de su sueldo de 75. p.º de cada mes  
re è m.º vencidos desde 1.º de Abril q.º esta por  
ajustarse hasta fin de Dic.º de 1823. q.º se le ajusta 635. 7. ½

Descuentos

De 25. p.º q.º en 13. de Dic.º de citado año  
de 1823. se le entregaron por los M. Administradores  
del Tesoro Público de la Ciudad de Bolívar según  
el certificado de f.º q.º corre en este Expediente. 25. 00

630. 7. ¼ } 630. 7. ¼

Atc.º a la Clar.ª Nacional de la Ciudad de Lima, diez p.º de  
re y un cuartillo r. Com.ª gñal. de Guerra del Perú en Lima y Mayo  
27. de 1826 J. Romero.



C. L. 146-581 k1

MH-06146  
CAS 50  
DOC 328  
FOL. 1